

INFORME DE GERENTE

Señores de la Junta General de Accionistas:

El Gerente de la **COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN ATAXREV S.A** Consiente de su responsabilidad, tiene la satisfacción de poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores y actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2013,

La administración que lo hemos realizado buscando los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos lo hemos administrado buscando el bienestar colectivo para cada uno de nuestros socios.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra Compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS

He tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a todos los socios, por lo que les agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu Cooperativista, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la mayoría, ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios en sus necesidades socioeconómicas.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta,

anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta, falta por justificar el pago ya realizado por concepto de anticipo a la renta al SRI, el mismo que se declaró con otro código 1075, siendo el correcto el 1071., dicho trámite lo ingrese en el mes de diciembre, por lo que sugiero al nuevo gerente dar seguimiento de este trámite.

Se contrató un Asesor Jurídico para dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías según oficios: SC.UCI.A.11.129 del 25 de mayo del 2011, SC.DIC.A.2013.0755 de 14 de marzo de 2013 numerales 2,6,7,8,13, 14,15 y 16), luego de haber realizado una Auditoria Externa a los libros de nuestra Compañía el día 08 y 09 de Agosto, realizado por la Dra. Susana Patarón.

El 30 de octubre se canceló el 50% del valor acordado al Asesor Jurídico en presencia del Comisario don Jaime Molina y el presidente don Luis Chacón, quedando el otro 50% por cancelar a la entrega de informes para la Superintendencia de Compañía y reformar Estatutos de la Compañía; por lo que recomiendo continuar gestionado dicho trámite con el Consorcio Jurídico Caicedo y León Asociados de la ciudad de Ambato.

Se entregó los documentos requeridos por Agencia Nacional de Transito, para la instalación de los Kit de seguridad para las 25 unidades de los accionistas de la compañía, instalando los mismos kits el 26 de octubre del 2013. Debo informar que el socio Luis German Tapia no se hizo presente el día de la instalación por lo que recomiendo en la segunda etapa de instalación del kit de seguridad en la provincia de Cotopaxi se de conocimiento mediante oficio a Transporte Seguro y a la Agencia Nacional de Transito de esta novedad.

CONCLUSIONES

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 hemos cumplido en un 90% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio; aprueben o desapruében.

Latacunga, 01 de marzo, 2014

Atentamente,



GERENTE

Sr. Chicaiza Omar

GERENTE SALIENTE

